

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25687** COMUNICACIONES GUADALQUIVIR, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 42/12, dimanante de los Autos 1090/11, a instancia de Ana Esther Muñoz Zamora contra Comunicaciones Guadalquivir, S.L., en la que con fecha 5/09/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 7.773,74 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120063314-1